

FORMULACIÓN DE LAS METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL AÑO 2024

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	CAPÍTULO	23

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores/Sistemas
Objetivo N°1: Gestión Eficaz	25.00	1
Objetivo N°2: Eficiencia Institucional	40.00	2
Objetivo N°3: Calidad de Servicio	35.00	2
Total	100.00	5

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	50.0 % [(4 /8)*100]		25.00

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Estado Verde	25.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapa 1	Objetivo 1: Poner en funcionamiento un marco de gobernanza para la implementación gradual del Sistema Estado Verde, mediante la creación y/o puesta en marcha del Comité Estado Verde, la concientización de sus colaboradores y la revisión de la política ambiental del Servicio.	10%
	Objetivo 2: Diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos.	5%
Etapa 2	Objetivo 1: Diseñar y formalizar un marco de gobernabilidad para el Sistema Estado Verde.	5%
	Objetivo 2: Elaborar un Plan de Gestión Ambiental a partir de los resultados del diagnóstico, que permita abordar las brechas ambientales detectadas.	5%
Etapa 3	Objetivo 1: Difundir, socializar y aplicar la política ambiental interna y dar continuidad a las acciones de educación ambiental y campaña comunicacional.	0%
	Objetivo 2: Implementar el Plan de Gestión Ambiental Institucional.	0%
Etapa 4	Objetivo 1: Contar con una estructura y procesos formativos que proveen gobernanza al Sistema Estado Verde en la Institución.	0%
	Objetivo 2: Evaluar y proponer mejoras en el desempeño del Sistema Estado Verde en el Servicio.	0%
Total		25%

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Concentración del Gasto	((Gastos ejecutados de	86.46 %		15.00

Subtítulos 22 + 29	subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100	[(828.079 /957.799) * 100]		
--------------------	---	-----------------------------	--	--

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría	25.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapas 1	Objetivo 1: La institución pone en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema, mediante la creación del Comité de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría, que será la instancia encargada entre otras materias de entregar lineamientos, opiniones técnicas y asesoría, velando por la adecuada implementación del Sistema en cada una de sus etapas.	10%
	Objetivo 2: La institución levanta y sistematiza información de la calidad de servicio y experiencia usuaria para el diagnóstico, mediante la Medición de la Satisfacción, identificación de registros administrativos y la recopilación y análisis de insumos relevantes sobre atención ciudadana	5%
	Objetivo 3: La institución genera un diagnóstico de las brechas de calidad de servicio y experiencia usuaria.	5%
Etapas 2	Objetivo 1: La institución define una Política de Calidad de Servicio, o su actualización si corresponde, y un Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	5%
Etapas 3	Objetivo 1: La institución implementa el Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	0%
Etapas 4	Objetivo 1: La institución evalúa la calidad de servicio y experiencia usuaria de su institución mediante los resultados del Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	0%
	Objetivo 2: La institución mejora la calidad de servicio y experiencia usuaria con los servicios relevantes dirigidos o que se relacionen con usuarios finales.	0%
Total		25

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Transformación Digital	(N° de procedimientos administrativos electrónicos (PAE) al año t / N° total de procedimientos administrativos vigentes en el año t, registrados en el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites (CPAT)) * 100		X	10.00

Compromisos Indicador Medidas de Equidad de Género:

Nombre Indicador	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	4

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Aplicación Directiva N° 20 de Compras Públicas promoviendo la aplicación criterios de Género en sus adquisiciones (continuidad). Nota Metodológica: Inapi durante el año 2024 aplicará la Directiva N°20 de Compras públicas en: a)

		Licitaciones públicas que incorporen criterios de evaluación referidos a materias de alto impacto social que fomenten la participación de mujeres en el sistema de compras públicas, así como también el uso de criterios de desempate ante igualdad de puntaje final entre dos o más oferentes que privilegien estas materias; o b) Adquisiciones inferiores a 10 UTM, que privilegien materias de alto impacto social donde se puede incluir el impulso a la participación de mujeres en materia de compras públicas. Medio de Verificación: Reporte de aplicación de Directiva N° 20.
2	Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Elaboración, formalización y difusión de un protocolo de atención a personas usuarias con enfoque de género y no discriminación para personas LGTBQIA+. Nota metodológica: INAPI en relación a la atención de personas usuarias ha detectado la inexistencia de formas de atención que comprendan de manera focalizada, por lo que desarrollará un protocolo de atención a personas usuarias con enfoque de género y no discriminación para personas LGTBQIA+, el que será aprobado mediante acto administrativo, y será difundido tanto al interior de la Institución como a las personas usuarias de INAPI, a través de su página web y RRSS. Medio de Verificación: Resolución Exenta que aprueba y que contiene el protocolo de atención a personas usuarias con enfoque de género y no discriminación para personas LGTBQIA+ y su difusión.
3	Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	Diseño y ejecución de un programa de cuatro (4) Talleres prácticos sobre tramitación de registro de marcas comerciales dirigidos a mujeres. Nota metodológica: INAPI, habiendo realizado relatorías en materia de propiedad industrial dirigidas a mujeres, en las que se detectó que presentan mayores observaciones por parte de INAPI en el proceso de solicitud de registro de marcas, y, con miras a reducir las brechas de género detectadas, impartirá cuatro (4) talleres prácticos dirigidos a mujeres, sobre ciertos aspectos prácticos de la tramitación de marcas comerciales con seguimiento, disponiendo, además, de contenido permanente en la página web institucional. Se entregará a la Dirección Nacional un informe que sistematizará los talleres realizados. Medio de Verificación: Reporte de los cuatro (4) talleres prácticos sobre tramitación de registro de marcas comerciales dirigidos a mujeres.
4	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Submedida 1: Estudio con enfoque de género sobre patentamiento de grandes empresas. N. metodológica: INAPI a partir de los resultados de los reportes estadísticos de años anteriores ha detectado baja participación de mujeres en calidad de inventoras en el patentamiento realizado por residentes dentro del grupo de grandes empresas, por lo que INAPI elaborará un estudio con enfoque de género, que visibilice la existencia de inequidades, brechas y barreras de género, focalizado en el patentamiento de grandes empresas, con el fin de determinar los factores que inciden en este resultado, y hacer recomendaciones de mejoras para elaborar en el futuro acciones que fomenten la mayor participación de mujeres inventoras. M. Verificación: Estudio con enfoque de género sobre el patentamiento de grandes empresas difundido a través de la página web y RRSS de INAPI. Submedida 2: Estudio con enfoque de género sobre participación de mujeres solicitantes de marcas comerciales. N. metodológica: INAPI a partir de los resultados de los reportes estadísticos elaborados en años anteriores ha detectado una menor participación de mujeres en calidad de solicitantes nacionales de marcas comerciales por lo que elaborará un estudio con enfoque de género cuyo objetivo es conocer, de mejor forma, las características de las presentaciones de marcas efectuadas por mujeres según datos disponibles. M. Verificación: Estudio con enfoque de género difundido a través de la página web y RRSS de INAPI.